

Fallo de Corte Suprema de EEUU a favor de las armas de fuego



Corte Suprema estadounidense. (Imagen de archivo/RHC)

Washington, 14 jun (RHC) La Corte Suprema de Estados Unidos anuló este viernes una disposición federal que prohíbe los llamados bump stocks, dispositivos que aumentan la capacidad de disparo de los rifles semiautomáticos convirtiéndolos literalmente en ametralladoras.

Este tipo de accesorio fue el utilizado por el autor de la masacre del 1 de octubre de 2017 en Las Vegas (Nevada) durante la celebración del festival de música country Route 91 Harvest, donde murieron 58 personas y más de 500 resultaron heridas.

La mayoría de los 22 rifles del autor de esa matanza -considerada la peor en la historia moderna de Estados Unidos- estaban equipados con esas culatas extraíbles lo que le permitió disparar más de mil balas en 10 minutos.

El dictamen de seis votos a favor (todos los jueces conservadores) y tres en contra (los liberales), determinó que la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos se extralimitó en 2018 al

reclasificar los «bump stocks» como ametralladoras, vetadas por una ley de 1934.

Tras el fallo del Supremo, el presidente Joe Biden expresó que la decisión de este viernes “anula una importante regulación de seguridad de armas. Los estadounidenses no deberían tener que vivir con miedo a esta devastación masiva”.

Si bien los republicanos extremistas del Congreso quieren retirar fondos a la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF), yo he utilizado todas las herramientas de mi Administración para erradicar la violencia armada, subrayó en un comunicado publicado por la Casa Blanca.

Sabemos que los pensamientos y las oraciones no son suficientes, añadió al repetir su “llamado al Congreso para que prohíba las armas de fuego, apruebe el veto de las armas de asalto y tome medidas adicionales para salvar vidas”.

Por su parte el portavoz de la campaña de reelección de Biden, Michael Tyler, señaló que «las armas de guerra no tienen lugar en las calles de Estados Unidos, pero los jueces de la Corte Suprema de Trump han decidido que el lobby de las armas es más importante que la seguridad de nuestros niños y comunidades».

Una proporción mayoritaria de los ciudadanos del país está a favor de restringir y controlar las armas de fuego, pero es una tarea difícil por la oposición del poderoso lobby de la Asociación Nacional del Rifle y sus simpatizantes que se interponen en los intentos en el Capitolio por lograr un cambio. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/357441-fallo-de-corte-suprema-de-eeuu-a-favor-de-las-armas-de-fuego>



Radio Habana Cuba